

LA VOZ DE FLORIDA

PERIODICO BI-SEMANAL
Político, Noticioso, Literario y Comercial

AVISO

Se dirigirá a nombre del Administrador la correspondencia que se refiere a la Empresa de este periódico.
Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aun cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico.
En ningún caso se devuelven los originales.

ÓRGANO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION EN LA CAMPANA

Este periódico se envía con perfecta regularidad a cualquier punto de Departamento, a toda persona que lo solicite, adciñando el valor de un semestre de suscripción en carta franquicia.

Esta Administración admite sellos de Correo y gastos postales expedidos sobre en pago, de las suscripciones.

HABERES EN ELEGIMOS

ESTE PERIÓDICO APARECE

LOS JUEVES Y DOMINGOS

DIRECCION

Director y Administrador: Maximino Román.

Redactor: Leopoldo S. Artculo.

SUSCRICION:

Por un mes	\$ 0.50
" semestre adelantado	\$ 2.50
" un año	\$ 5.00
Número suelto	\$ 0.08
" atrasado	\$ 10

Se reciben avisos y solicitudes en la Oficina calle 25 de Mayo esquina Solís.

AGENTES EN CAMPAÑA:

Don Carlos Vassalli Estación La Cruz
" Huánuco González Sarandí
" Francisco Cabral Sauce de Timote
" Francisco Pérez (hijo) Isla Mala
" Aparicio Miranda Molles del Pescado.

LA VOZ DE FLORIDA

EL CRÍMEN DE SAN GERÓNIMO

LA ACUSACIÓN FISCAL

Damos a continuación la vista expedita por el fiscal del crimen de 1.er turno, doctor Victoriano M. Martínez, en el sumario instruido á Ramón Morales (a) Punta Fina, acusado del asesinato de la familia Ortiz, hecho ocurrido en este departamento.

Como se verá por su lectura, se determina que el criminal ha obrado por el solo impulso de brutal ferocidad, no reconociéndose atenuante de ninguna especie, circunstancias éstas suficientes para imponer al reo la pena de muerte, de la que sin embargo lo libra el hecho de ser menor de edad.

El doctor Martínez pide, en consecuencia, para Punta Fina, la pena de treinta años de Penitenciaría.

Hé aquí el texto de la acusación fiscal:

Señor Juez Ldo. del Crimen.—El procesado Ramón Morales (a) Punta Fina, dice en su declaración del 17:

1.º Que hacia como un mes que estaba viviendo en la estancia de don Antonio Ortiz, ubicada en la 3.ª sección judicial del departamento de la Florida, y que el día anterior al del suceso que motivó este sumario, doña María Albarenga, esposa de Ortiz, lo sorprendió al declarar en su cuarto, en relaciones amorosas con doña Basilia Ortiz, hermana también de aquél;

2.º Que en la noche siguiente se encontraban en el comedor de la casa, Ortiz, su esposa, su hermana y él, claramente, y después de cenar, Ortiz se puso á tocar la guitarra, sentado al lado de la mesa, cantando unos versos chocantes para el reo, por hacer alusiones á sus opiniones políticas y á sus amores con Basilia.

3.º Que en vista de aquellos versos Morales lo dijo á Ortiz que no lo si guiera chocando y que si lo incomodaba en la casa, con irse él de ella que daria todo concluido, levantándose al mismo tiempo el reo de la silla en que estaba sentado para ir á agarrar su sombrero que había puesto sobre el armario y retirarse.

4.º Que al levantarse Morales de la silla para retirarse del comedor, Ortiz tiró la guitarra, se levantó á su vez de la silla, sacó el cuchillo y lo agredió al declarante. Al mismo tiempo Basilia lo agarró al deponente del brazo derecho y como no quisiera soltarlo, sacó el un cuchillo y le infirió una puñalada; que en ese momento fué la señora de Ortiz y lo agarró al declarante por la cintura, llamando al mismo tiempo á Ortiz; que él deponente salió prendido con la señora hasta el patio y lo dió allí de puñaladas hasta que ella lo largó; que cuando llegó á la portera del chiquero se hallaba luchando con Ortiz, a quien le dió también de puñaladas, y que en seguida se dirigió al potrero, sacó su caballo pampa y salió huyendo en él con dirección al Brasil.

No ha habido testigos presenciales de esos hechos, porque la menor Sara Albarenga, de siete años de edad, que se encontraba aquella noche en la casa de Ortiz, estaba ya durmiendo en un

cuarto algo distante del comedor (declaración de foja 61).

En el informe médico de foja 97 se dice con relación á Antonio Ortiz lo siguiente: «en opinión del suscripto las heridas señaladas con las letras U, O, P, Q, han sido hechas por la espalda y estando sentado el señor Ortiz y producidas por arma cortante, cuya lámina tendrá de ancho de 5.4 ó centímetros. Estas heridas, por su situación, por su profundidad y por las partes que lesionan, si bien no lo inutilizan por completo, por lo menos lo pusieron en condiciones desventajosas para la defensa; no obstante esto, es fácil presumir que Ortiz, después de recibidas estas primeras heridas, por instinto de conservación luchó durante un rato, recibiendo entonces las de las manos y ante brazos (ter. grupo), hasta que apreciando de su imposibilidad de sostener la lucha por más tiempo, huyó el buscado de medios de defensa, y estenuado por las propias heridas pudo sin embargo llegar hasta una portera distante proximamente 30 metros del comedor (punto inicial del crimen), la que fué derribada en la pelea, recibiendo entonces la herida señalada con la letra S, y al echarse hacia atrás la señalada con el signo V, que fué seguramente la mortal. Prodijoso entonces su caída, y aprovechando ésta el asesino, se precipitó encima de su víctima, tratando de desarticular la cabeza del tronco (desnucar heridas Q T), sin obtenerle, haciéndole en su fuerza las heridas del cuero cabelludo M N O P It S, terminando su faena feroz, infiriéndole la horida descrita con la letra V, con el fin de degollarlo.

Con respecto á María Albarenga de Ortiz se dice también en el mismo informe: «en opinión del suscripto que con la señora Albarenga de Ortiz se ha repetido otra escena idéntica, como la que tuvo su cónyuge, como lo prueban acabadamente la situación y dirección de las heridas. Las pequeñas contusiones de la cara hacen ver que María C. Albarenga ha caldo con vida aún, golpeándose el rostro contra el suelo, y estando así, el asesino ha tratado de degollarla, que só se desprendió de las heridas enumeradas con la letra C.»

Y con relación á Basilia Ortiz se agrega: «la herida señalada con la letra A es muy probablemente la primera que lo ha sido infirida á la señora Basilia Ortiz, estando sentada, á juzgar por su dirección, demostrando ésta haber sido hecha por la espalda.»

No se ha probado que Morales haya cometido esos crímenes con el móvil del robo: 1.º porque no consta que él tuviese en su poder algún objeto por tentación á Ortiz ó á su familia; 2.º porque en el rostro que había en el dormitorio de la casa se encontraron 157 libras esterlinas, 126 argentinas, una doble águila, 1 peso con 90 céntimos en plata y varias alijahas (informe de foja 50); y 3.º porque á foja 82 vuelta el testigo Pedro Albarenga, cuñado y hermano respectivamente de Antonio Ortiz y María Albarenga, dice que todo, excepto el comedor, estaba en su perfecto orden, y en el comedor solo había dos sillas volteadas.

En cambio, lo que es lo mismo para la ley, es evidente que Morales cometió esos asesinatos por impulso de brutal ferocidad; 1.º porque según lo confiesa él mismo á foja 177, Ortiz y la familia lo trataban siempre como á un hijo, lo cual excluye su afirmación de que fuera provocado y agredido por Ortiz; 2.º porque según se establece en el informe médico arriba citado, las primeras heridas recibidas por Antonio y Basilia Ortiz les fueron infiriadas por la espalda, estando sentados, lo cual excluye también la afirmación de Morales en cuanto á que él fué el agredido primeramente; 3.º porque para que una provocación ó amenaza pueda constituir una circunstancia atenuante de un delito es necesario que una ú otra sea proporcionada al delito (Código penal, artículo 18 núm. 3); y no puede sostenerse que la provocación alegada por Morales, aunque hubiese existido, fuera proporcionada á los tres asesinatos cometidos por él; 4.º porque aún cuando hubiesen existido semejante provocación por parte de Ortiz esa circunstancia atenuante

más que unos gavilanes con el corazón lleno de abominables ideas.

Como argumento principal para no creer en la autenticidad de la encíclica papal, permitiendo el casamiento de los frailes, declaró el doctor Thompson, que «ninguna mujer casada se confesara con un hombre casado, y resultaría, pues, la abolición de la confesión oral en la religión católica.»

Como todo hombre de bien hace su espousa su más fiel amiga, ninguna mujer participaría sus secretos al confidente y marido de otra.

Siguió el orador diciendo que la defensa que hizo «El Bien», le ha hecho dudar de la imposibilidad de la encíclica papal, pues el diario católico sólo desmintió que se haya hablado en Roma sobre la abolición del celibato eclesiástico, sin que el doctor don Mariano Soler se hubiese decidido á negar el hecho, pues está convencido y seguro de que el concilio de Roma se ha ocupado de esta cuestión.»

SECCIÓN LITERARIA

DE ESTÍO

Ven alma de mis cantos! reina adorada
De los negros cabellos y la mirada
Como incendios de soles.—En la floresta
Se ha vestido el naranjo de desposada,
Al rumor de los niños que están de fiesta!

Ven, alma de mis cantos!—Cuelga su velo
Un giron de elotropos color de cielo
En la gentil gloria de mis amores;
Y fragmento de pico-iris, suspende el vuelo
El colibrí que gira junto á las flores!

El lago es un espejo, donde la espuma
De las ondas doradas besa la pluma
Del cisne,—hermoso lirio que muere apenas
Su corola formada de haces de bruma
Por un genial capricho de las Sirenas!

Ven, alma de mis cantos!—toda nos lleva
El lenguaje harmonioso de cada ramo,
El perfume embriagante que se consume
Incendiando tu lecho de verde grama,
Dónde impera el acento de tu perfume!

Más cerca! Caído envidias, en el espeso
Festón de los jardines, náctro embelso!
¡La música celeste de los arrollos,
Cambio en técto la nota de cada beso
En la nupcial alcoba de los capullos!

La dicha es una chispa; brota y se apaga;
Un arpegio divino que apenas vaga
Extingue, entre el misterio, su melodía;
Bella imagen de un sueño que nos halaga
Y barran las primeras tintas del dif.

Así, mi princesita! Mi Ángel cubierto
De diamantinos tulles! Azahar abierto
Que me ofrendas la esencia que hay en tus galas!
Cancionera que alegras todo mi luero
Con estrofas brillantes como tus alas!

Desparrama tus bucles,—flecos de noche,
Sobre tu frente casta,—feliz ferroche,
Lo jugo de azucenas y de corales!
¡En cada lilo de sombra prenderé un broche
De nevados jazmínes primaverales!

La lumbre en que me abrasa brilla en tus ojos;
Y por ardor en ella,—puesto de himnos,
Mis labios, palpitantes, ansioso entrego
Á la llama que incendia tus lábios rojos
Como el nativo ramo que sangra fuego!

UBALDO RAMÓN GURRÁ
(De La Alborada.)

Los insectos de los árboles y su destrucción

Los propietarios de huertas y todos los agricultores que tienen árboles frutales, saben por experiencia cuán grave es el daño que en ellos hacen los inse-

APARECERON

LOS CIGARRILLOS DE LA MARCA MAS RENOMBRADA

«LA ARISTOCRATICA»

En venta en casa de los señores: E. Deprat y Hnos. J. M. Echavarría, Gréa y Fernández, L. Lara, A. Martínez, L. Prat, S. Rodríguez.

los y las enfermedades subgomas, quasi no se combaten á tiempo, diezmaran la cosecha muy pronto; si es que no la destruyen por completo y destruyen los árboles hasta el punto de no volver á producir nunca. Es, pues, de la mayor importancia para los arbolicultores saber cuándo y de qué manera deben tratar la lucilia contra los insectos dañinos de ellos antes que lleguen el daño. Para esto no se ha descubierto cosa más segura ni tan sencilla y económica como la operación de rociar los árboles con caldos insecticidas, los cuales se recomiendan variados; más para qué surtan buen efecto, es necesario rociarlos con celosía y aplicar cada uno de la entomología qué mejor puede combatiir.

Un boletín especial del Colegio Agrícola de la Estación Experimental de Melchigán, contiene valiosos datos sobre el asunto, y en obsequio de nuestros lectores traducimos de él la siguiente lista de enemigos de las plantas y de los mejores remedios que contra ellos se pueden emplear:

LISTA DE LAS PLANTAS

Durazno.—A este árbol lo atacan los tortricidas ó insectos que arrullan y secan las hojas, el pulgón, el mordew y la ronja. Para impedir el ataque, la primera medida precautoria consiste en rociar bien el tronco de las ramas en los primeros días de la primavera, antes que comience el brote; con la solución de sulfato de cobre de que más tarde hablaremos. El objeto es destruir los huevos de los insectos ó el germinar de la enfermedad, ocultos en las rugosidades de la corteza ó en la superficie de la misma. Más tarde, cuando se haya formado la fruta, se rocia otra vez con caldo bordales (mixtura de Burdeos) y verde de París, operación que se repite dos semanas después. Si aparece la ronja se rocia por cuarta vez con la solución diluida de sulfato de cobre y se repite si es necesario.

Círculo: (Vulgón, ronja, hongo púrpura y hongo morbo). Primera operación: Se cortan y se queman todos los tubérculos ó nudos que forman el hongo morbo, tan luego como se descubran. Antes que empiece el brote, se rocián los árboles con la solución de sulfato de cobre.

Segunda aplicación: En seguida que se caigan las flores se rocián con caldo bordales (mixtura de Burdeos) y verde de París, operación que se repite una ó dos veces con intervalo de quince días si es necesario. Si aparece la ronja ó pudrimento de la fruta, se rocia por último con la solución débil de sulfato de cobre cuando la fruta empieza a colorearse.

Coles: (Gusanos, piojillo, pulgón). Primera operación: Tan luego como se vean los gusanos, se recelan las coles con caldo de verde de París; para el pulgón se le echa yeso y trementina ó se espolvorean con tabaco. — Segunda:

Si vuelven á aparecer los gusanos, se rocián otra vez antes que empiece a formarse el ropollo. — Tercera: Despues de formados los ropolllos se les echa agua caliente ó polvo puro ó salitre (una cucharada tétera) en un galón de

(Continuar)

SECCION NOTICIOSA

Basuras en la vía pública

En nuestro paseo del Domingo a la Piedra Alta, tuvimos oportunidad de notar el depósito de basuras que se está formando en la calle que cruza por el costado Norte del petit prado de la Piedra Alta, y las inmediaciones del huerto del señor Pastorini, muy cerca, casi a media cuadra de la entrada principal del referido paseo público.

Como se comprende, esto es no solo contrario a la higiene y por ende perjudicial a la salud, sino que también es un muy agradable espectáculo que se ofrece a los pasantes.

Damos de ello traslado al señor comisario de la salubridad a fin de que haga desaparecer a la brevedad posible el mal apuntado.

Embarque de lana

El domingo se efectuó por el puerto de Montevideo el 2.º embarque de lanas de este año. Consistió en 420 fardos en distintas partidas.

Los precios se sostienen firmes habiendo alcanzado varias partidas de Florida, \$ 5.50 y \$ 6.00 los 10 kilos.

Los cometas

La Jefatura Política ha prohibido el juego de cometas en el centro de nuestra Ciudad. Es una buena medida, pues la red telefónica sufría mucho con las continuas interrupciones producidas por las cometas, perjudicando a la empresa y al público.

Están pues, de vuelo los pequeños aficionados al inocente juego.

Vialidad

El Lunes en el tren nocturno pasó para el Durazno, el Ingeniero Rodríguez y personal de la 4 Inspección Técnica que comprende nuestro Departamento, el de Durazno y el de Flores.

Dentro de breves días vendrá el señor Rodríguez a ponerse al habla con nuestra Junta E. Administrativa.

Por el Ministerio de Fomento se le entregó la nota elevada por la Junta, relativa al establecimiento de tranques en todos los campos con freno a caminos públicos, que prescribe el art. 700 del Código Rural.

Estacionamiento de carros

En nuestra ciudad sucede lo que en ninguna otra, con respecto a los carrajes de alquiler. En todas partes del mundo, las plazas públicas son los parajes designados para el estacionamiento de ellos, y entre nosotros es la calle Independencia, donde está casi todo el comercio y poco consiguiente donde hay más tránsito.

Como puede fácilmente comprenderse, ésto tiene entre varios inconvenientes, los de perjudicar notablemente el tránsito y entorzar un peligro constante para la salud pública, sobre todo en la estación en que estamos, en la que lluvias, encargadas de hacer la limpia de las calles, no son muy frecuentes.

Estas tarjetas no serán puestas en venta ni antes ni después de dicho día, para ser expeditadas únicamente a los que hayan enviado la adhesión antes de la tarde del 30 Noviembre víspera acompañada de 2 postales en evitables postales a Monstignor Mander, Presidente de Roma, (Italia).

Los que quieren haber el más hermoso recuerdo de la Apertura del Año Santo, y todos los que hacen colección de tarjetas, se apresuran a adherir por enriquecer el propio álbum con una serie de tarjetas que quedará único en el mundo.

La República Brasileira

Ay celebró la República de los Estados Unidos del Brasil, el décimo aniversario de su existencia. Rejubiliana.

Por muchas y muy duras pruebas ha pasado la República Brasileira en estos diez años, pero el patriotismo de sus hijos ha sabido vencerlos con altura, incorporándolos definitivamente a la democracia Sud-América, convencidos ya de que ésta es la única forma de gobernar que cuadra al espíritu independiente de los Americanos.

Al saludar a los Estados Unidos del Brasil nos adhierimos sinceramente a su patriótico regocijo.

Nuevo colega

El 11 del corriente ha visto la luz pública en la capital, el periódico colorado bi-semanal «La Tradición». Viene, según su programa, a combatir al enemigo tradicional que intenta poner obstáculos a la tranquila y beneficiosa marcha del gobierno actual. Éste dejó la ilustrada dirección del coronel Barnabé Herrera y Obes.

Al saludar al distinguido colega, deseamos prospera y larga vida.

La Junta E. Administrativa

Hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación Municipal, a fin de despachar los asuntos sometidos a su consideración.

Marcas para ganado

PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN
Ministerio de Fomento.—Montevideo, Noviembre 10 de 1893.—Vistos: De acuerdo con lo informado por el Departamento de ganadería y agricultura, concedése un nuevo plazo de seis meses, que empezaría a contarse desde el 1.º de Enero próximo venidero, para el canje de los boletos provisiores de marcas y señales de ganado mayor y menor, por los definitivos, quedando autorizada la oficina de marcas y señales para renovar la circular y mandarán á que se refiere la jefatura política de Rocha y surfragar con sus entradas los gastos de impresión.

A sus efectos, pásase este expediente bajo oficio y publico.—CUESTRAS.—Categoría L. Rodríguez.

La Agencia Oficial para el cambio de estos boletos, en esta ciudad, es en la casa de don Ignacio Galvez, Plaza de Arigas ó Plaza Nueva.

Minas de carbon y hierro

De Treinta y Tres, han llegado a la Capital comunicaciones anuncianto el descubrimiento, en aquellos parajes, de importantísimos yacimientos de carbon de piedra y de hierro casi puro, muy próximos a la superficie del suelo. Del carbon se dice que arde perfectamente y es más fuerte que el carbón de fragua. Los dueños yacimientos se han contratado también considerable cantidad de azúcar, de muy facil obtención.

Si estas noticias no son el producto de alguna alucinación, y la ciencia, luego de constatar la verdad de ellas, obtendrá la industria nacional incalculables ventajas que se traducirían en un notable progreso para el país.

La apertura del año Santo en Roma

El 24 Diciembre 1893, el Sumo Pontífice León XIII abrirá solemnemente en Roma la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro por el Máximo Jubileo Universal llamado del Año Santo. —Por recordar este época memorable se ha constituido un Comité Internacional con residencia en Roma, para emitir TARJETAS POSTALES CONMEMORATIVAS.

La primera serie de estas tarjetas será de veinte, cuatro de ellas ilustradas y destinadas a cañones y caminos públicos durante la noche, y las demás a los monumentos y edificios más notables de la capital.

El 24 Diciembre 1893, el Sumo Pontífice León XIII abrirá solemnemente en Roma la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro por el Máximo Jubileo Universal llamado del Año Santo. —Por recordar este época memorable se ha constituido un Comité Internacional con residencia en Roma, para emitir TARJETAS POSTALES CONMEMORATIVAS.

La primera serie de estas tarjetas será de veinte, cuatro de ellas ilustradas y destinadas a cañones y caminos públicos durante la noche, y las demás a los monumentos y edificios más notables de la capital.

Las otras dos que representarán la solemne ceremonia, se ejecutarán mediante fotografías instantáneas tomadas durante la función y serán expuestas a los adquiridores algunos días después de la fecha memorable.

Estas tarjetas no serán puestas en venta ni antes ni después de dicho día, para ser expeditadas únicamente a los que hayan enviado la adhesión antes de la tarde del 30 Noviembre víspera acompañada de 2 postales en evitables postales a Monstignor Mander, Presidente de Roma, (Italia).

Los que quieren haber el más hermoso recuerdo de la Apertura del Año Santo, y todos los que hacen colección de tarjetas, se apresuran a adherir por enriquecer el propio álbum con una serie de tarjetas que quedará único en el mundo.

La República Brasileira

Ay celebró la República de los Estados Unidos del Brasil, el décimo aniversario de su existencia. Rejubiliana.

Por muchos y muy duras pruebas ha pasado la República Brasileira en estos diez años, pero el patriotismo de sus hijos ha sabido vencerlos con altura, incorporándolos definitivamente a la democracia Sud-América, convencidos ya de que ésta es la única forma de gobernar que cuadra al espíritu independiente de los Americanos.

Al saludar a los Estados Unidos del Brasil nos adhierimos sinceramente a su patriótico regocijo.

El cometa de Biela

LA LLUVIA DE ESTRELLAS
No ha salido muy bien librada, esta vez, la predicción astronómica. «Felix».

Nuestro hermoso planeta ha escapado de la formidable pechada que lo preparaba el cometa de Biela, y sigue tranquilamente su pleno viaje a través de los espacios celestes.

Tampoco quisieron las Leonidas agraciarnos con la hermosa lluvia de fuego que anuncian, en competencia con Félix, la mayoría de los astrónomos

del mundo.

Indudablemente que la pre-

dijo la fatídica de Félix trastornó la ca-

bierta de los sus colegas, circunstan-

cia que los ha hecho errar en sus cál-

culos.

Nuestro sentido pésame á todos los

que en la noche del 13, han pasado al-

gunas horas interrogando ansiosamen-

te los dominios de los astros.

La Comisión de Caridad

Por el Ministerio de Fomento se ha

dado el trámite de orden al proyecto de

reparaciones,

formulado por el Comi-

nistro de Gobierno del

departamento.

Y el

comité de Caridad

que se ha

constituido

para la

reparación

de

los

domi-

nios

de

los

asili-

os

TIPOGRAFIA

DE

LA VOZ DE FLORIDA

Calle 25 de Mayo esquina Solis

SASTRERIA TRENCHI

138—Independencia—138

ORTE Y CONFECCION FRANCESAS

EL NUEVO METODO DE TOMAR LAS MEDIDAS

Garante un corte elegante y una confección esmerada.

Casimires ingleses y franceses.

FLORIDA

LA MODA ELEGANTE AMERICANA

Edición Especial de Moda y Arte

Revista Decenal de Gran Moda y Labores Prácticas
Para Señoras, Modistas y Bordadoras.

Agente en Montevideo:

JESUS CUBELA.—CALLE SARANDI NUM.179 EUSEBIO LORENZO.—CALLE COMERCIO NUM.118

Agente en la Florida:

GERONIMO DE SIERRA

Agrimensor Público

Calle 12 de Octubre esquina Artes.--FLORIDA

PAPEL DE DIARIO

Se vende en esta imprenta á 80 centésimos los DIEZ kilos, papel de diario para envolver

Polizas á tipos de Europa

The Standard Compañía de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más sólidas y de más sólidas del mundo.

La reducido las primas á tipos de Europa.

Unica Compañía en la República que unida á la más perfecta seguridad, reúne las condiciones de liberalidad de las grandes Compañías del viejo mundo.

Antes de asegurarse, pidan prospectos á

B. LORENZO HILL, Gerente.

161—ITUZAINGÓ—161

PLAZA MATERIAZ
MONTEVIDEO

N. 23 pte.

LEOPOLDO DIBARBOURE

Escribano Público

Calle Independencia esq. 12 de Octubre

FABRICA DE MUEBLES

CARPINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentra un gran surtido de cajones funebres y velas estearinas, y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se trae en obra blanca y en toda clase de muebles de encargo.

Se lustra á domicilio.—Gran surtido en s/ 38.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

TINTORERIA

AL BAÑO MARIA

Esta importante casa, única en su género en esta ciudad; acaba de recibir de la capital un surtido completo de tinturas, pudiendo ofrecer á su numerosa clientela los trabajos á la altura de la capital.

Se tienen toda clase de géneros y guantes, en todos colores garantizándose la perfección del trabajo.

Se limpia ropa y guantes, á precios que no admiten competencia, y á más tenemos los muestrarios de los colores.

Visitar la casa para convencerse.—Calle Independencia número 118.

N. 169 pte.

COLEGIO POPULAR

Calle Independencia 800—Florida.
Instrucción sólida. Se admiten pupilos, medios y externos.

Este colegio está en combinación con el Instituto Universal de Montevideo.

Manuel Buceta,

Director.

N. 86 pte.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo punto judicial, testamentarias, etc., etc.

FLORIDA.

N. 27 permanente.

JUAN MARANO

PINTOR AL OLEO Y AL FRESCO

Ofrece sus servicios profesionales en la calle Independencia 118—Precios razonables.—FLORIDA.

N. 168 pte.

JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio del doctor Barreiro.—FLORIDA.

AVISO

Se ruega á los señores suscriptores y agentes de la campaña, que aún no hayan chancillado sus cuentas con esta administración, se sirvan hacerlo hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

LA ADMINISTRACIÓN.



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE LA FLORIDA

CALLE SOLIS — NÚMERO 61

OPERACIONES

Cuentas Corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.

cargo " pagará " 12 %

Cuentas Corrientes á Plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno en los saldos que resulten á cargo del Banco.

Descuentos ó Intereses

Vales amortizables—Se descuenta á los incendios y agricultores al 10 y 20 %, trimestres ó semestral, con un interés del 10 % á oro y 9 % á plata.

Vales á plazo fijo—Se descuentan á 6 y 9 meses, con un interés del 9 %.

" con dot firmas— " 6 y 9 "

Giros

Esta Sucursal expide Giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente razonable. Gira directamente sobre la República Argentina á los siguientes puntos: Buenos Aires—Rosario de Santa Fe—Colon—Concepción—Coronado—Corrientes—Curuzú—Cuitiá—Diamante—Esquina—Goya—Gualeguaychú—La Paz—Mercedes—Corrientes—Monte Caseros—Negro—Paraná—Paso de los Libres—Rosario del Tala—Santo Tomé—Victoria—Villeguay. Vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Italia, Francia, Inglaterra y demás países europeos.

Caucholes

Hasta 3 meses 6 % y por mayor tiempo 7 % anual.

Caja de Ahorros

La cantidad menor para constituir un depósito en Caja de Ahorros será de \$ 10 y una vez abierta la cuenta no se recibirá cuota menor do \$ 1. Se abonará el 8 % anual por cantidad no mayores de \$ 500 y no menores de \$ 10.

Depósitos á Plazo Fijo

Por depósito á 3 meses se abona el 8 % anual.

" 6 " " 4 %

Por plazos mayores ó menores tipo convencional.

Depósitos a Premio

Se reciben depósitos no menores de \$ 100; siendo el mínimo de las entregas \$ 20. Por depósitos á 30 días ó más se abona el 8 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Préstamos Hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campo de pastoreo hasta la suma de \$ 2000.

Las amortizaciones no serán menores del 20 % al año y su interés del 9 % anual.

Para más informes ocurrir á esta Sucursal, todos los días de 9 a 11 y de 2 a 5.

JUAN FURIOL,

GRANDE.